



NOTIFICACIÓN IMPORTANTE II

Solicitud de Propuestas Selladas Núm. 23J-09392

ACQUISITION OF PRIME POWER RECIPROCATING ENGINE GENERATORS FOR THE PUERTO RICO PORTS AUTHORITY, GOVERNMENT OF PUERTO RICO

Asunto: Citación para Reunión - Solicitud de Oferta Mejor y Final o “Best and Final Offer”

La Sección 7.4.16 del Reglamento No. 9230 del 18 de noviembre de 2020, según enmendado, conocido como “Reglamento Uniforme de Compras y Subastas de Bienes, Obras y Servicios no Profesionales de la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico”, dispone que: “...*la Junta de Subastas... con la ayuda del Comité Evaluador de Subastas o Propuestas o del Especialista en Compras y Subastas asignado al trámite de la adquisición podrá sostener discusiones y negociar con los proponentes cuyas ofertas están dentro de los márgenes de selección establecidos.*”

A esos, fines la Junta de Subastas notifica, que tras la evaluación de todas las propuestas y según dispone el Reglamento No. 9230, *supra*, los siguientes Proponentes para el RFP 23J-09392, están calificados:

- 1. CUMMINS, INC.**
- 2. RIMCO, LLC**

Es por esto que, se anuncia que la Junta de Subastas estará citando a los Proponentes antes mencionados a una reunión, el **martes 28 de noviembre de 2023**,¹ con el propósito de solicitar una Oferta Mejor y Final, incluyendo, pero sin limitarse a, aclarar ciertas disposiciones de sus propuestas o requerir provean información adicional sobre la misma.

La Junta de Subastas le proveerá a los Proponentes un nuevo término para que sometan mediante el correo electrónico de ofertas@asg.pr.gov, enmiendas a las propuestas (“Best and Final Offer”) y así como las respuestas a los requerimientos. El correo electrónico deberá estar identificado como “BAFO – RFP 23J-09392 y el nombre de la compañía”.

Cumpliendo con el inciso 10 de la Sección 7.4.18 del Reglamento No. 9230, *supra*, se notifica que “...*la Junta de Subastas, el Comité Evaluador de Subastas o Propuestas y el Especialista en Compras y Subastas asignado al trámite de la adquisición mantendrán la confidencialidad sobre las negociaciones y los aspectos discutidos.*”

Recibidas las Ofertas Mejores y Finales, la Junta de Subastas evaluará de forma final las propuestas y estará en posición de emitir una decisión final sobre la adjudicación de la Solicitud de Propuestas Selladas 23J-09392.

Edmarie Avilés Almenas
Secretaria
Junta de Subastas

Emitida hoy, 13 de noviembre de 2023
San Juan, Puerto Rico



¹ Los proponentes recibirán una comunicación individual donde se establecerá la hora de la reunión.